

CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN N° 5000005577 “ADQUISICIÓN DE ROTORES COMPLETOS PARA BOMBAS FLOWSERVE”

En atención a lo estipulado en el Documento Base de Contratación (DBC), Numeral 4. **ACLARACIONES Y ENMIENDAS**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. **Respecto la garantía de seriedad de propuesta, ¿esta debe ser presentada de forma física?**

R.- Favor remitirse al numeral 18.2 y 18.3 de las Condiciones Especiales de la Licitación CEL del Documento Base de Contratación.

18.2. Declaraciones a ser presentados en digital en la plataforma ERP de YPFB TR, son:

Todos los Formatos a ser presentados y que se verifican en este punto deberán estar firmados por el Apoderado Legal que suscribe el Formato A-1:

Formatos de presentación Administrativos

- Formato A-1 Carta de Presentación de la Propuesta
- Formato A-2 No impedimento para participar en el Proceso de Contratación.
- Formato A-3 Manifestación del Proponente.
- Formato A-4 Carta de Patrocinio o "Letter of Support" (SI APPLICASE)
- Formato A-5 Carta Poder (SI APPLICASE)
- Formato A-6 Declaración de Parentesco con Funcionarios de YPFB TRANSPORTE S.A.

Formatos incluidos como referencia para la obtención de seguros y garantías

- Formato A-7 Formato de Garantías
- Formato A-8 Formato póliza de seguros todo riesgo

Adicionalmente, deben ser presentados en plataforma ERP:

- El Certificado como Registro de Proveedor de YPFB TRANSPORTE S.A., según **Numeral 18.1** del presente Documento Base de Contratación (DBC). En caso de no contar con el Certificado de Registro debe presentar los documentos según numeral 18.1.2 del presente DBC
- **Copia digital de la Garantía de Seriedad de Propuesta de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.1 de estas CEL.**

18. 3. Otros Documentos administrativos a ser presentados en forma física en las oficinas de YPFB TR S.A. son:

- a) Garantía de Seriedad de Propuesta de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.1 de estas CEL

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.

Santa Cruz, enero de 2026